

Maximé Uno de los Señores de la Real Audiencia
de Lima, y don Vasco de Albornoz, escribanos
para que de parte del señor don Juan Baltasar
Bazo Caballero Profeso del Orden de Santiago
3o. Conregidor y Capitan a guerra de dicha Audiencia
manifestasen a dichos señores Capitulares que por
hallarse dicho señor Conregidor enfermo y no poder
por este motivo concurrir con la Audiencia a dicha
funcion nombrasen al Caballero Decano que
la presidiese; y habiendo pasado el Secretario
Juan de Soto Real y Gumiel uno de los que
sente escribano con fecho de dichos señores Ca-
pitulares para dicho señor Conregidor a fin de
que tomase la razon mas favorable a su
sentencia para resolver con mayor conveniencia
y suelto dicho escribano con la misma ex-
pression gl'ia que dicho señor había respon-
dido que sentencia no poder concurrir a la fun-
cion por su enfermedad y que se confor-
maba con la Audiencia, en que eligiese al
Caballero Capitan de Cano qualquiera que
fuese en conformidad de las leyes de estos Rey-
nos de que podria informar el señor don
Pedro de Soto Real y Gumiel Regidor Co-
mo Abogado de la Real Consejo hallan-
dose presente; y habiendo se conferido
por dichos Caballeros Capitanes sobre este

